

ANUNCIO de 20 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-000233-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO NUM. 59 L.A.M.T. «MONTE DEL CASAR».

Final: APOYO NUM. 62 DE LA MISMA LINEA.

Término municipal afectado: CACERES.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 0,381.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: METALICAS.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: ESTADIO PRINCIPE FELIPE.

Presupuesto en pesetas: 1.513.426.

Finalidad: DESVIO DE LINEA SOBRE CAMPO DE FUTBOL.

Referencia del expediente: 10/AT-000233-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 20 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-001281-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de IBERDROLA, S.A., con domicilio en CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO NUM. 47 DE L.A.A.T. A 45 KV. «PLASENCIA-BOBADILLA».

Final: APOYO NUM. 59 DE LA MISMA LINEA.

Término municipal afectado: MALPARTIDA DE PLASENCIA.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 45.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 1,755.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: METALICAS.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: T.M. DE MALPARTIDA DE PLASENCIA.

Presupuesto en pesetas: 7.061.500.

Finalidad: DESVIO DE LINEA POR AMPLIACION DE SUELO URBANO.

Referencia del expediente: 10/AT-001281-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 3 de mayo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005827-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de ELECTRICAS PITARCH, S.A., con domicilio en CACERES, VIENA, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: